

Prólogo

El sistema educativo mexicano, a través de los años, ha tenido una serie de modificaciones en sus estructuras legales, administrativas y operativas, pero una de las más relevantes ha sido el establecimiento recurrente de nuevos planes de estudio en las décadas recientes.

La historia ha dado evidencia de la manera en la que dichos cambios se han venido dando y como esas modificaciones han llevado a los profesionales de la educación de México a realizar distintos procesos de profesionalización y actualización, situación que se ha visto intensificada en el momento presente.

La generación de planes actualizados a partir de nuevas ideas, de nuevas concepciones epistemológicas que llegan con la esperanza de generar cambios sociales para el presente y el futuro, ha derivado en conflictos, acuerdos y definiciones que han orillado a los profesores, principalmente del nivel básico, al uso de distintos recursos y tiempos para estar a la par de las exigencias de los nuevos tiempos y de las indicaciones de las autoridades que se encuentran en el poder en cada una de esas etapas.

Distintas estrategias de capacitación institucional se han generado para atender y comprender, al menos de inicio, la implementación más o menos comprensiva de los nuevos enfoques establecidos, pero también se han dado otros muchos momentos de formación continua y complementaria que permitan una mayor posibilidad de acierto en la ejecución de dichos lineamientos. A esto es necesario agregar los procesos de autoformación y de investigación que se han desprendido, con personas que se han adentrado con mucho entusiasmo, para comprender de manera total las implicaciones de estos nuevos planes de estudio, pero sobre todo de la reciente implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Las rutas de capacitación e implementación del nuevo plan de estudio y sus distintos programas han llevado a la generación de conflictos legales entre los estados y la federación, y Chihuahua no fue la excepción. De la misma manera se ha tratado de clarificar y llevar a una mayor

comprensión los términos de *inclusión* e *innovación*, tratando de hacerlos accesibles a todos los implicados.

Los cambios y las modificaciones han tocado todos los ámbitos de la educación básica y se ha llevado, no sin dificultades, a los sistemas más pequeños, públicos y privados, de tal manera que la Nueva Escuela Mexicana, caracterizada entre otras cosas por su humanismo, adquiera presencia en todos los espacios escolares.

Las mismas instituciones formadoras de docentes han respondido de manera acertada a los nuevos retos y se ha generado una infinidad de investigaciones que valoran el rendimiento inicial en las aulas, los conflictos generados, los procesos de actualización, el análisis de libros de texto y las consecuencias en la labor docente, sin descuidar las reacciones en los estudiantes.

El cambio de paradigma no ha sido fácil y los conflictos han sido muchos; no se puede negar que algunos lo han asumido tibiamente, y quizá la inercia los lleva a regresarse a las formas tradicionales, pero otros han abrazado la nueva perspectiva y se han adentrado en ella para perfeccionarla y hacerla incluso más accesible a aquellos que se negaban a adoptarla. Congresos, ciclos de conferencias, conversatorios y diversas publicaciones se han afanado en esta idea.

Diversas instituciones de posgrado han centrado su mirada en el análisis formal y estudio del fenómeno que hoy analizamos, tal como los documentos que se concentran en este libro que hoy la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. pone en nuestras manos.

En esta obra colectiva, coordinada por verdaderos expertos, los análisis de los maestrandos que en ella participaron, van desde las ópticas de los docentes, tratando de evidenciar una necesaria práctica reflexiva, de directivos conduciendo y dejándose apoyar por especialistas para que la ruta de implementación sea más llevadera y por supervisores escolares que se afanan en una nueva forma de supervisión, acompañamiento y también control de sus centros escolares, para estar a la par de las exigencias institucionales.

Una parte crucial y fundamental en esta nueva posibilidad del sistema educativo mexicano es el trabajo a partir de los Consejos Técnicos Escolares, como grandes aliados del cambio y de la práctica reflexiva, en diversos tópicos del quehacer pedagógico, mismos que han generado

propuestas interesantes de intervención a partir de los nuevos lineamientos, pero sobre todo de la gran libertad que hoy se tiene para crear en la práctica, a partir de los programas analíticos y de la exploración del contexto en que se mueve cada docente en las escuelas mexicanas.

Seguramente uno de los más grandes retos que ha enfrentado el universo de educadores mexicanos en las últimas décadas ha sido comprender e implementar este nuevo –y de avanzada– plan de estudios, pero de la misma manera ese gran reto se ve enriquecido con documentos como el que hoy tenemos en nuestras manos, y que como un ejercicio de libertad y compromiso se genera entre docentes, alumnos y aportaciones externas que enriquecen este discurso.

No me queda más que felicitar a los autores de cada uno de los apartados que integran este importante documento e invitarles a seguir reflexionando y mostrar a partir de ello las nuevas ideas generadas, y a los lectores que se encontrarán con este documento a que lean con detenimiento cada uno de los capítulos elaborados con la intención de comprender este fenómeno, pero sobre todo con la posibilidad de aportar para esclarecer este interesante cambio de rumbo educativo.

ILDEFONSO RUIZ BENÍTEZ

Jefe del Departamento de Formación y Actualización de Docentes

Noviembre de 2025